

Ficha Asunto

Pensión graciable

LEY

Asunto: 150711

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Art. 1°.- Concédese una pensión graciable al señor Jorge Raúl Díaz Figueroa, equivalente a 4 (cuatro) Bases de Prestaciones y Contribuciones.

Título: DIAZ FIGUEROA, Jorge Raúl. PENSION GRACIABLE. OTORGAMIENTO.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
10-05-2021	A.G.	2021	DIAZ FIGUEROA, Jorge Raúl. PENSION GRACIABLE. OTORGAMIENTO.
11-05-2021	CRR	1454/2021	DIAZ FIGUEROA, Jorge Raúl. PENSION GRACIABLE. OTORGAMIENTO.
17-06-2021	CSS	482/2021	DIAZ FIGUEROA, Jorge Raúl. PENSION GRACIABLE. OTORGAMIENTO.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
15-06-2021	CRR	1454/2021	C.RR. sanciona.
13-07-2021	CSS	482/2021	C.SS. sanciona.
23-07-2021			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
LEGISLACIÓN DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	CRR	1454/2021
ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL	CSS	482/2021

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
11-05-2021	CRR	Ordinaria . Sesión:12	Diario Nro.4337 - PDF -
15-06-2021	CRR	Ordinaria . Sesión:20	Diario Nro.4345 - PDF -
22-06-2021	CSS	Extraordinaria . Sesión:16	Diario Nro.16 - PDF - HTML - Video-
13-07-2021	CSS	Ordinaria . Sesión:18	Diario Nro.18 - PDF - HTML - Video-

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	482/2021	607/0 CAR PDF	Pensión Graciable Proyecto de ley aprobado por Cámara de Representantes Informe de la Comisión de Seguridad Social de Cámara de Representantes Resolución de la Comisión Permanente para el estudio de Pensiones Graciables del Ministerio de Educación y Cultura Antecedente

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	1454/2021	401/0 PDF	JORGE RAÚL DÍAZ FIGUEROA. Pensión graciable
CRR	1454/2021	401/1 PDF	JORGE RAÚL DÍAZ FIGUEROA. Pensión graciable. Informe
CSS	482/2021	310/0 PDF	JORGE RAÚL DÍAZ FIGUEROA Pensión Graciable

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
19967	Texto	IMPO

Carpetas y Asuntos Asociados

Cuerpo	Carpeta/Año	Asunto	Cuerpo	Carpeta/Año	Título
	145415	A.G.		10/2020	PROYECTOS DE LEY REMITIDOS POR EL PODER EJECUTIVO.